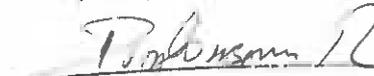




TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO 005 ASUNTO PENAL
Fecha: 10 de FEBRERO DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
CUR: 15693-31-87-002-2015-00042-01	PORTE DE ESTUPEFACIENTES	GIOVANNA ANDREA REYES PIREGAUTA	29 DE ENERO DE 2016	CONFIRMAR la providencia impugnada, OFICIAR AL ICBF, seccional Duitama para que verifique la situación de los menores hijos de la aquí sentenciada.	DR. EURÍPIDES MONTOYA SEPULVEDA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy _____ a las 05:00 P.M.

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria